



**JALISCO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER EJECUTIVO

NÚMERO: SEPAF/FIN/DGAI/DA/0143/2016

Guadalajara Jalisco, 6 de abril 2016

Lic. Luis Rubén Tinajero Gálvez  
Procurador Fiscal del Estado  
Presente.

**Expediente.- 0474/DA/0024/2016**

En ejercicio de las facultades concedidas a esta Dirección General, en el Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado, en su artículo 81 fracción XX, se le comunica que han sido comisionados **Juan Manuel Rodríguez Ibarra, Luis Benjamín Lemus Fortoul, Berenice Martín Martín y Miguel Ángel Topete Topete** para revisar por el periodo del **1ro. marzo de 2013 al 6 de abril de 2016**, el control interno y procedimientos establecidos, en el trámite, seguimiento y resolución de los recursos administrativos.

Dicha comisión tendrá duración de 10 días hábiles, **del 7 al 20 de abril de 2016**, por lo que solicito proporcione todos los elementos que sean requeridos por el personal comisionado para llevar a cabo las labores encomendadas.

Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares  
Director General de Auditoría Interna

C.c.

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas.  
Dir. Hugo Alberto Michel Uribe.- Subsecretario de Planeación, Administración y Finanzas.

*JMARI/BNF*

